Bogotá, 28 de agosto de 2020

**Doctor:**

**DANIEL SANIN MANTILLA**

**Director Territorial de Antioquia**

**Apartadó**

**ASUNTO: Respuesta oficio IPS y ESE - COPASST - RDO 08SE2020740500100002423 (1)**

**Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.**

Respetado señor:

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de Profamilia se permite generar el informe decimo-siete semanal, correspondiente a las clínicas de Profamilia de la ciudad de Apartadó.

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día jueves 28 del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

1. Soporte de afiliación ARL SURA.
2. En el siguiente link encontrarán las órdenes de compra de EPP, las fichas técnicas de EPP, los soportes de solicitud EPP a ARL y las actas de reunión del COPASST con su correspondiente soporte de asistencia a comité extraordinario obtenido a través de la plataforma Zoom del día 28 de Agosto (lo anterior teniendo en cuenta las indicaciones emitidas por el ministerio de salud y protección social frente al aislamiento social y teletrabajo)

<https://drive.google.com/open?id=1TDxOLcrHZN6rz0zStM4HiMlIMHoJ1PBx>.

1. Formato FO-TH-GH-ST-058 de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.
2. Formato FO-TH-GH-ST-059 Soporte informe seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus covid-19 en el sector salud con base de datos de personal perteneciente a Profamilia Apartadó, relacionando el grado de exposición al riesgo, fecha y hora de entrega de EPP, observaciones si aplican, inventario de EPP y proyección a 3 meses.
3. Soportes de entrega de EPP a 10 trabajadores de las clínicas de Apartadó, de acuerdo a lo diligenciado en el FO-TH-GH-ST-059 Soporte informe seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus covid-19 en el sector salud
4. Registro fotográfico semanal de las siguientes actividades realizadas en pro de la verificación de la adherencia al protocolo general de bioseguridad
	1. Uso de EPP de parte de los trabajadores
	2. Toma de temperatura
	3. Desinfección de áreas
	4. Higienización de manos y desinfección de calzado
	5. Distanciamiento Salas de espera
5. Soportes de aplicación a trabajadores de la lista de chequeo de colocación y retiro de EPP en el formato FO-TH-GS-ST-056
6. Soportes de socialización de flujograma toma de prueba rápida Covid y socialización de encuesta de salud mental al personal de la clínica de Apartadó.
7. Soportes Inspecciones planeadas de Elementos de Protección Individual diligenciadas en el Formato FO-TH-GH-ST-003 realizada a un total de 7 trabajadores de las clínicas de Apartadó.
8. Formato PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS FO-GS-CS-CG-019 con las oportunidades de mejora evidenciadas por clínica.

Relacionamos Link de acceso a la información documentada con el Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.

<https://profamilia.org.co/coronavirus-covid-19/informes-ministerio-de-trabajo/>

Con base en los soportes relacionados, nos permitimos dar respuesta al oficio, quedamos atentos a sus observaciones y comentarios al respecto.

Atentamente;

Stefanny Prieto

CC. 1023875695

Presidente - Suplente

Jorge Emilio Pulido Marciales

CC 1018408052

Integrante subcomité de investigaciones

